

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DIGITALINDUSTRY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de mayo del 2020 siendo las 16:00 en el domicilio ubicado en la Parroquia La Aurora calle avenida León Febres Cordero Intersección calle Enrique Gil Gilbert Edificio: BRICKELL TOWER Piso: 1 Oficina: 4 previa convocatoria vía online a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas, Ing. Miguel Ángel Gavilanes Rodríguez, propietario de veinte y cuatro mil cuatrocientos setecientos setenta y cinco (24.775) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Ing. Luis Alexander Saltos Figueroa, propietario de veinte y cuatro mil setecientos setenta y cinco (24.775) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Ing. Cesar Coello Corralzaca, propietario de cuatro mil cincuenta (4.050) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, también asistieron personal administrativo de la compañía; Ing. Wendy Gavilanes Rodríguez, y Jorge Zambrano Santana, quienes fueron convocado oportunamente a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa a la Ing. Wendy Gavilanes como secretaria de la Junta, el señor Ing. Miguel Gavilanes Rodríguez preside la sesión.

La Secretaria forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañía y de acuerdo a los artículo séptimo, octavo y noveno de los estatuto Sociales de la compañía y de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la Junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día:

- 1.-Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Asuntos varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2019 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2020. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que sus libros contables han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptado. Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, se pone a consideración de los accionistas los balances, inventario y anexo



Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa se ha mantenido a pesar por la difícil recesión económica que afronta el país, la misma que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo mancomunado entre la gerencia y sus empleados con amplia experiencia profesionales se consiguieron importantes metas y logros, esperando que el presente año mejore la situación del país y por ende nuestra empresa.

DIGITALINDUSTRY CIA.LTDA., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYMES, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Miguel Gavilanes Rodríguez
Gerente General
DIGITALINDUSTRY CIA. LTDA.